

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

646 *Resolución de 14 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 156, de 29 de diciembre de 2012, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6.941, de 11 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» n.º 17, de 8 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alcalà de Xivert, 14 de enero de 2013.–El Alcalde-Presidente, Francisco Juan Mars.